

EGEMSA - PERIODO: IV TRIMESTRE 2025

Nº	DATOS DEL DEMANDANTE		REPRESENTANTE LEGAL		FECHA DE EMISIÓN DEL DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE ARBITRAJE	ARBITRIO ÚNICO/PRESIDENTE			ARBITRIO DE PARTE (ENTIDAD)			ARBITRIO DE PARTE (DEMANDANTE)			FECHA DE RECONSTITUCIÓN	CUANTÍA DE LA CONTROVERSIAS		SEDE DEL ARBITRAJE	SECRETARIO ARBITRAL	MATERIAS CONTROVERTIDAS	LAUDO A FAVOR DE
	NOMBRE	DNI/RUC	NOMBRE	DNI				NOMBRE	RUC	DNI	NO MB RE	RUC	DNI	NOMB RE	RUC	DNI		MONEDA	MONTO				
1	Cumbra Perú S.A.	20100154057	Andrea Yvonne Velásquez Cedillo	72896533	03 de octubre de 2025	LAUDO ARBITRAL EN MAYORÍA (Resolución N° 44)	Institucional y de Derecho	Jhoel Williams Chipana Catalán	10432610778	43261077	=	=	=	=	=	=	03 de marzo de 2025 (Resolucion N° 41)	DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	105,900.00 (Ciento cinco mil novecientos con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)	LIMA - PERÚ	Antony David Azaña Chumacero	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES BAJO EL CONTRATO NRO. 09-2009 "CONTRATO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OBRAS DE REABILITACIÓN SEGUNDA FASE CENTRAL HIDROELÉCTRICA MACHUPICCHU" de fecha 24 de abril del 2009.	Cumbra Perú S.A. (FUNDADO EN PARTE)